

ACTA 077/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

Siendo las catorce horas con treinta minuto del día veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, las Licenciadas en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz y Susana Aguilar Covarrubias y el Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidente y Comisionados, respectivamente, con la asistencia de la Directora General Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con los artículos 19 y 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

Único. - Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciocho.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Acto seguido, la Licenciada María Eugenia Sansores Ruz Comisionada Presidente otorgó nuevamente el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 14 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procedió al pase de lista correspondiente, informando a la primera en cita la existencia del quórum reglamentario; por lo anterior, la Comisionada Presidente en términos de lo señalado en los artículos 12 fracciones IV y V, y 19 del Reglamento Interior en cita, declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno en virtud de encontrarse el quórum reglamentario, acorde al segundo punto del Orden del Día; seguidamente la Comisionada Presidente propuso al Pleno retirar el punto IV del orden del día, correspondiente a la "Aprobación del acta anterior" establecido en la convocatoria pertinente, en virtud de que la sesión fue realizada hace breves minutos, por lo que al someter a votación la propuesta el Pleno tomo el siguiente:

ACUERDO: Por lo antes expuesto, se aprueba por unanimidad de votos del Pleno, la modificación del orden del día de la presente sesión, en razón de que se acordó retirar del citado orden el punto IV correspondiente a la "Aprobación del acta anterior".

Una vez realizado lo anterior, la Comisionada Presidente, solicitó a la Directora General Ejecutiva dar cuenta del orden del día de la presente sesión, con la modificación aprobada por el Pleno, por lo que la citada Directora atendiendo a lo expuesto en el artículo 14 fracción V del Reglamento Interior del INAIIP, dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Asuntos en cartera:

Único. - Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciocho.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente la Comisionada Presidente de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sometió a consideración del Pleno el orden del día presentado por la Directora General Ejecutiva, y en términos de lo instaurado en el artículo 12 fracción XI de dicho Reglamento, el Pleno del Instituto tomo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno, el orden del día expuesto durante la sesión por la Directora General Ejecutiva, en los términos antes escritos.

Acto seguido, la Comisionada Presidente cedió el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva del Instituto, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, quien a su vez manifestó que por atribución que le confiere el Pleno, presentará un resumen del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciocho; así mismo la segunda citada declara que el informe en cuestión fue remitido al Pleno con anterioridad para su debido análisis.

Se adjunta íntegramente el informe remitido por la Directora General Ejecutiva a los correos institucionales:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PLENO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE YUCATÁN, CON BASE A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DERIVADAS DE LA LEY.

JULIO 2018

1. GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

1.1. Procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.1.1. Programa Anual de Vigilancia 2018.

El pasado 15 de junio del presente año, el Pleno de este Instituto aprobó el Programa Anual de Vigilancia 2018, el cual tiene como objeto 1) Constatar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados del Estado de Yucatán, a la obligación prevista en el artículo 24 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, consistente en publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia previstas en la propia Ley y 2) Detectar el grado de cumplimiento de los sujetos obligados en el Estado de Yucatán a las obligaciones de transparencia antes referidas.

Dicho programa se llevará a cabo del dieciocho de junio al diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, siendo que en el mes que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

Se iniciaron y concluyeron 37 verificaciones virtuales, mismas que se detallan a continuación:

SUJETO OBLIGADOS VERIFICADOS	
1	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.
2	Universidad Tecnológica del Centro.
3	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.
4	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán.
5	Hospital General de Tekax, Yucatán.
6	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
7	Fiscalía General del Estado.
8	Sistema Tele Yucatán S.A de C.V.
9	Secretaría de la Contraloría General.
10	Hospital Comunitario de Peto, Yucatán.
11	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.
12	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán.
13	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán.
14	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.
15	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán.
16	Instituto Tecnológico Superior de Motul.
17	Secretaría de Fomento Económico.
18	Instituto Tecnológico Superior de Progreso.
19	Despacho del Gobernador.
20	Universidad Politécnica de Yucatán.
21	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán.
22	Universidad Tecnológica del Poniente.
23	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

SUJETO OBLIGADOS VERIFICADOS	
24	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán.
25	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.
26	Confederaciones de Trabajadores de México.
27	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán.
28	Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Yucatán "Felipe Carrillo Puerto", AUTAMUADY.
29	Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán.
30	Confederación Revolucionario de Obreros y Campesinos de Yucatán.
31	Sindicato Integrado de los Trabajadores Municipales.
32	Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida.
33	Sindicato de Trabajadores Unidos del Ayuntamiento de Mérida.
34	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Servi-Limpia.
35	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida.
36	Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida.
37	Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento.

Asimismo se concluyó la verificación de la Secretaría General de Gobierno y de la Fábrica de Postes de Yucatán, S.A. de C.V.

Con motivo de lo anterior, también se realizaron las siguientes actividades:

- Se generaron **37** acuerdos, por medio de los cuales se autorizó la práctica de las verificaciones realizadas durante el mes informado, así como de las iniciadas en el mismo.
- Se elaboraron **37** actas de verificación, relativas a las verificaciones concluidas en el mes que nos ocupa.

1.1.2. Programa Anual de Vigilancia 2017.

Durante el mes de julio se continuó con las notificaciones del resultado de las verificaciones efectuadas durante el ejercicio 2017; en este sentido, se realizaron **03** notificaciones por correo electrónico a los responsables de las unidades de transparencia de los sujetos obligados verificados.

1.1.3. Programa de seguimiento con motivo de las verificaciones realizadas respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En atención al programa anual de vigilancia 2017, aprobado por el Pleno el ocho de mayo de dos mil diecisiete, esta Dirección General Ejecutiva realizó durante el mes de julio, diversas reuniones de trabajo con un total de **4 servidores públicos** de **2 sujetos obligados**, esto con el fin de informarles y notificarles los resultados de la verificación virtual practicada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio web de internet de los mismos, brindando asesoría respecto de los criterios y metodología aplicada en dicha verificación.

SUJETO OBLIGADO	PERSONAS QUE ASISTIERON A LAS ASESORÍAS DEL MES DE JULIO	NÚMERO DE PERSONAS
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.	Lic. Miguel Montoya Sandoval, Responsable de la U.T.	1
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.	Lic. Carlos Enrique Herrera Suaste, Responsable de la Unidad de Transparencia.	3

SUJETO OBLIGADO	PERSONAS QUE ASISTIERON A LAS ASESORÍAS DEL MES DE JULIO	NÚMERO DE PERSONAS
	Lic. Abraham Rejón Rodríguez, Jefe de Departamento. Lic. Julio Chan Peralta, Encargado de la U.T.	
TOTAL: 4		

Aunado a lo anterior, es importante señalar que en cada una de las reuniones entabladas con el personal de los sujetos obligados, se levantó la constancia correspondiente, mediante la cual se comprometieron a:

1. Publicar y mantener actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio de internet del sujeto obligado, a través de los formatos establecidos por los Lineamientos técnicos generales, la información inherente a las obligaciones comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que les hayan resultado aplicables.
2. Asistir y participar en cada uno de los talleres de capacitación que otorga este organismo público, con el fin de que los funcionarios o el personal correspondiente, cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar satisfactoriamente sus funciones en materia de transparencia.

En seguimiento a los compromisos establecidos y una vez fenecidas las fechas de vencimiento estipuladas, personal de la Coordinación de Planeación elaboró fichas de seguimiento por cada sujeto obligado, en donde se hicieron constar la fecha de revisión y la fecha de vencimiento del compromiso, es decir, la fecha en la que el sujeto obligado se comprometió a publicar la información, las fracciones y número de registros que se encontraron publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia al momento de la revisión de seguimiento, así como el listado de la información que no se encontró publicada de acuerdo al compromiso establecido.

Ahora bien, en el mes de julio se practicaron un total de 4 revisiones de seguimiento a 4 sujetos obligados.

A continuación, se describe la relación de sujetos obligados a los que se les realizó su respectiva revisión y el número de veces que se les practicó:

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ REVISIÓN DE SEGUIMIENTO	NÚMERO DE REVISIONES REALIZADAS
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán	1
Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán	1
Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán	1
Secretaría de la Juventud	1
TOTAL DE SUJETOS OBLIGADOS REVISADOS	TOTAL DE REVISIONES
4	4

Con motivo del programa del Programa de seguimiento, se brindaron 15 asesorías a diversos sujetos obligados, de conformidad con lo siguiente:

ASESORÍAS BRINDADAS CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO			
SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
DEPENDENCIAS			
Secretaría de Administración y Finanzas	-	-	1
Secretaría de Salud	1	-	-
Secretaría de Fomento Económico	-	-	1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Yucatán	-	-	3
AYUNTAMIENTOS			
Tizimin	-	-	2
FIDEICOMISOS			
Fideicomiso Público para el Desarrollo de Turismo de Reuniones en Yucatán	-	-	2
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS			
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	-	-	1
PODER JUDICIAL			
Tribunal Superior de Justicia	-	-	1
Consejo de la Judicatura	1	-	-
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido del Trabajo	1	-	-
ORGANISMO AUTÓNOMOS			
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán	-	-	1
Total: 15			

1.2. Procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.2.1. Denuncias recibidas.

Durante el mes que se informa, se recibieron 19 denuncias ciudadanas por posibles incumplimientos de los sujetos obligados a las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, mismas que se desglosan a continuación:

SUJETO OBLIGADO	No. DE DENUNCIAS PRESENTADAS
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán	1
Secretaría de Educación	1
Secretaría de Salud	1
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	3
Partido Morena	1

SUJETO OBLIGADO	No. DE DENUNCIAS PRESENTADAS
Partido de la Revolución Democrática	1
Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán	1
Partido Encuentro Social	1
Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán	1
Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán	1
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán	1
Partido Verde Ecologista de México	1
Partido del Trabajo	1
Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán	1
Secretaría General de Gobierno	1
Ayuntamiento de Tecoh, Yucatán	1
Servi-limpia	1
TOTAL	19

1.2.2. Acuerdos Elaborados.

Con motivo de las denuncias presentadas, se elaboraron **44** acuerdos, los cuales se desglosan a continuación:

TIPO DE ACUERDO	NO. DE ACUERDOS ELABORADOS
Admisión	19
Ordena verificación	17
Cita resolución	8
TOTAL	44

1.2.3. Resoluciones Elaboradas.

En relación a las denuncias presentadas, en el mes que se informa, se elaboraron **09** resoluciones, mismas que se enlistan a continuación:

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
22/2018	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida	Infundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
23/2018 y su acumulado 25/2018	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Incumplimiento
24/2018	Ayuntamiento de Mérida, Yucatán	Infundada
26/2018	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida	Infundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
27/2018	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
28/2018	Instituto Electoral y de	Fundada con incumplimiento

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
	Participación Ciudadana del Estado de Yucatán	a las obligaciones de transparencia
30/2018	Secretaría de Administración y Finanzas	Infundada
31/2018	Ayuntamiento de Tecoh, Yucatán	Fundada con incumplimiento a las obligaciones de transparencia
35/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán	Se desecha

1.2.4. Notificaciones efectuadas.

En virtud de las denuncias presentadas, se efectuaron **118** notificaciones, mismas que se detallan a continuación:

TIPO DE NOTIFICACIÓN	No. DE NOTIFICACIONES
Estrados	0
Correo electrónico	78
Personales	0
Oficio	40
TOTAL	118

1.2.5. Verificaciones realizadas.

Con motivo de las denuncias presentadas, se efectuaron **09** verificaciones virtuales, cuyo dato se precisa a continuación:

EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN
23/2018 y su acumulado 25/2018	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	27/06/2018, 28/06/2018, 29/06/2018, 02/07/2018 y 03/07/2018
22/2018	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida	04/07/2018
24/2018	Ayuntamiento de Mérida, Yucatán	04/07/2018
26/2018	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida	11/07/2018
27/2018	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán	12/07/2018
28/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	12/07/2018
30/2018	Secretaría de Administración y Finanzas	13/07/2018
31/2018	Ayuntamiento de Tecoh,	17/07/2018, 18/07/2018,

	Yucatán	19/07/2018 y 20/07/2018
34/2018	Secretaría de Salud	27/07/2018
TOTAL 9		

- En una ocasión se asesoró a un particular, respecto del procedimiento de denuncia por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados.

1.3. Asesoría a los sujetos obligados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

De igual manera en 132 ocasiones se asesoró a personal de diversos sujetos obligados, con el objeto de apoyarlos en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tales como el nombramiento de los Responsables de la Unidad de Transparencia, los datos de la Unidad de Transparencia, la integración del Comité de Transparencia, tablas de aplicabilidad, Normatividad interna que regule el funcionamiento de las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados y respecto a los Listados de Sindicatos, Personas Físicas y Morales a las que les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad, entre otros temas relacionados con el artículo 70 de la Ley general. A continuación, se presenta el desglose de las asesorías brindadas, clasificadas por la vía en que fueron realizadas:

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
PODER EJECUTIVO			
Despacho del Gobernador	-	-	2
DEPENDENCIAS			
Secretaría de Administración y Finanzas	-	1	-
Consejería Jurídica	-	-	1
Secretaría de Desarrollo Social	-	-	1
Secretaría de Obras Públicas	-	-	3
Fiscalía General del Estado	-	-	1
Secretaría de Fomento Económico	2	1	1
Secretaría de Fomento Turístico	1	-	-
Secretaría de la Contraloría General	-	1	-
Secretaría de la Cultura y las Artes	-	1	-
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán	-	1	-
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán	-	1	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán	-	1	2
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	-	1	-
Coordinación Metropolitana de Yucatán	-	-	4
Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán	-	1	-
Hospital de la Amistad	-	1	-
Instituto de Becas y Crédito	-	1	1

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Educativo del Estado de Yucatán			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán	-	-	1
Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán	-	-	1
Instituto de Historia y Museos de Yucatán	-	-	3
Instituto del Deporte de Yucatán	-	-	1
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán	-	-	2
Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	-	-	1
Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán	-	1	-
Instituto Yucateco de Emprendedores	-	1	1
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán	-	1	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	-	1	-
Universidad Politécnica de Yucatán	-	1	1
Universidad Tecnológica del Centro	-	1	-
Universidad Tecnológica del Mayab	-	1	-
Universidad Tecnológica Metropolitana	-	-	1
Universidad Tecnológica Regional del Sur	-	1	-
Agencia para el Desarrollo de Yucatán	3	-	2
FIDEICOMISOS			
Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva de Ucú	-	2	2
Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán	-	-	3
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA			
Fábrica de Postes de Yucatán	1	-	-
Empresa Portuaria Yucateca S.A. de C.V.	-	-	1
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS			
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	-	-	2
AYUNTAMIENTOS			
Abalá	-	1	3
Cantamayec	-	1	-
Cenotillo	1	-	-
Chichimilá	1	-	-
Chumayel	-	2	1
Hunucmá	-	-	2
Kopomá	-	1	-
Mérida	-	1	-

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Muna	-	-	1
Opichén	-	1	-
Río Lagartos	-	1	-
Sacalum	-	1	-
Seyé	-	-	1
Tahmek	1	-	-
Telchac Puerto	-	1	-
Temozón	-	-	3
Tekax	-	2	-
Tetiz	-	1	-
Tizimín	-	1	1
Tunkás	1	-	-
Tzucacab	-	-	2
Umán	-	2	-
Valladolid	-	-	3
Xocchel	1	-	-
Yobain	-	1	1
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
Central de Abastos de Mérida	-	-	1
Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017	-	2	-
Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal	-	-	1
PODER LEGISLATIVO			
Auditoría Superior del Estado	-	-	1
PODER JUDICIAL			
Consejo de la Judicatura	-	-	1
Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán	-	1	1
Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán	-	1	2
ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán	1	-	1
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido Encuentro Social	-	1	-
SINDICATOS			
Sindicato Auténtico de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	-	1	-
Sindicato Integrado de los Trabajadores Municipales	-	1	-
Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento	2	-	-
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	1	-	-
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones	1	-	1

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Descentralizadas de Yucatán			
Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	1	-	-
Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán	-	1	-
Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	1	-	-
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS			
Universidad Autónoma de Yucatán	-	1	1
TOTALES	19	47	66
TOTAL: 132			

1.4. Seguimiento a sujetos obligados respecto de las nuevas disposiciones de la Ley General.

Como parte de las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diversos sujetos obligados remitieron documentación referente a los nombramientos de los responsables de sus unidades de transparencia, integración de Comités de Transparencia y la autorización de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del artículo 70 de dicha Ley.

Una vez registrada la información remitida durante el mes de julio por los sujetos obligados, se realizó la captura y control de la información remitida, quedando de la siguiente manera:

1.4.1. Registro y control de los integrantes del Comité de Transparencia de los distintos sujetos obligados.

Un **Sujeto Obligado** informó respecto de la integración de su Comité de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INTEGRARON COMITÉ DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Kopomá.

1.4.2. Registro y control de los nombramientos de los Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

Un **Sujeto Obligado** informó respecto al nombramiento de su responsable de la Unidad de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE NOMBRARON RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTOS	Kopomá.

1.4.3. Recepción de las tablas de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia de los distintos sujetos obligados.

18 sujetos obligados hicieron una modificación en lo que corresponde a las Unidades Administrativas responsables de sus tablas de aplicabilidad, en términos del último párrafo del artículo 70 de la Ley general y de los Lineamientos Técnicos Generales, mismo que a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON TABLA DE APLICABILIDAD
DEPENDENCIAS	Secretaría de la Cultura y las Artes, Secretaría de Desarrollo Social y la Fiscalía General del Estado.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Universidad Politécnica de Yucatán, Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán, Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, Universidad de Oriente, Universidad Tecnológica del Centro, Casa de las Artesanías, Instituto Promotor de Ferias de Yucatán, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán y el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.
AYUNTAMIENTOS	Yobain.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS	Universidad Autónoma de Yucatán.

1.4.4. Registro y control de los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad de los distintos sujetos obligados.

De igual forma 9 Sujetos Obligados remitieron al instituto información relativa a los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad, señalados en el Transitorio Décimo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SUS LISTADOS DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
PODER EJECUTIVO	Despacho del Gobernador.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Junta de Electrificación de Yucatán.
AYUNTAMIENTOS	Calotmul, Dzilam González y Valladolid.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SUS LISTADOS DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid.
SINDICATOS	Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán, Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento y el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida.

1.4.5. Registro y control de los datos de funcionamiento de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

6 sujetos obligados informaron sobre los días inhábiles de sus Unidades de Transparencia y un Sujeto Obligado informó respecto al correo electrónico de su Unidad de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS INHÁBILES DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.
PODER LEGISLATIVO	Auditoría Superior del Estado de Yucatán.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Instituto Electoral del Estado de Yucatán.
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS AUTÓNOMAS	Universidad Autónoma de Yucatán.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO A LOS CORREOS DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Agencia para el Desarrollo de Yucatán.

1.5. Acuerdos Elaborados.

- Se elaboró el proyecto de acuerdo a través del cual se modifican las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de diversos sujetos obligados, mismo que fue aprobado por el Pleno en fecha 16 de julio de 2018, y que de igual forma se notificó a todos los sujetos obligados mediante correo electrónico de fecha 18 de julio de 2018.

1.6. Oficios Elaborados.

Se elaboraron y remitieron los siguientes oficios a diversos sujetos obligados:

- Un oficio remitido por correo electrónico y dirigido a 157 sujetos obligados, a través del cual se les requirió de nueva cuenta remitir el listado de los sindicatos y las personas físicas o morales a las que les hayan asignado recursos públicos o, en términos de las disposiciones aplicables, les hayan instruido ejecutar actos de autoridad, información concerniente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; aunado a lo anterior, en el oficio de referencia se le señaló las consideraciones que se deben observar al momento de remitir la información.
- Un oficio remitido por correo electrónico al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a fin de que dé cumplimiento a sus obligaciones como sujeto obligado; lo

anterior, atendiendo a la atribución establecida en el artículo 24 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- c) Un oficio remitido por correo electrónico, así como de forma física en las oficinas del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Yucatán, en el que se da respuesta a lo solicitado por el Secretario General del mismo, respecto de no considerar al Sindicato que representa como sujeto obligado de la Ley; en tal razón, se le hizo de conocimiento que el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, a través de oficio y en cumplimiento de sus obligaciones como sujeto obligado, advirtió que otorgó al Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Yucatán recursos públicos; en consideración de lo anterior, se le informó que por disposición normativa todo sindicato que reciba o ejerza recursos públicos en el ámbito federal, estatal y municipal será sujeto obligado, aun cuando dicho recurso fuere otorgado en especie; por todo lo anterior, se le precisó que este organismo público no accedió a su solicitud, toda vez que el Sindicato que representa es sujeto obligado por Ley.
- d) Un oficio remitido a 236 sujetos obligados, a través del cual y en atención a lo señalado en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se les solicitó se sirvan en remitir el acta de sesión de comité de transparencia de su sujeto obligado, a través del cual se haya aprobado la tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes de transparencia, así como la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia específicas, en los términos aprobados por el Pleno de este organismo público; asimismo, y para mayor certeza de qué fracciones le aplican y cuáles no le aplican a su sujeto obligado, se les sugirió consultar la página web del Instituto.

1.7. Unidad de Transparencia del INAIIP

- Se recibieron y tramitaron mediante el Sistema INFOMEX, 19 solicitudes de información pública, de las cuales en 2 expedientes hubo acumulación, quedando de la siguiente forma: el primero se integró por 3 folios y el segundo se integró por otros 3 folios, lo anterior por tratarse de las mismas descripciones, los mismos solicitantes y las mismas fechas de presentación, haciéndose un total de 15 expedientes en el presente mes.
- Relativo al Sistema INFOMEX, se concluyeron 19 solicitudes en los siguientes términos:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	No. SOLICITUDES
A. La solicitud corresponde a otra dependencia	4
B. Información confidencial	0
C. Solicitud improcedente	0
D. Información Inexistente	2
E. Información pública gubernamental	0
F. Entrega información vía INFOMEX	11
G. Información reservada	1
H. Previsión a la solicitud (no respondida)	1
I. Prórroga	0
J. Información disponible	0
TOTAL	19

Asimismo, durante el periodo que se informa, respecto de *solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, y Oposición (ARCO)*:

- Se recibieron y tramitaron mediante el Sistema INFOMEX 2 solicitudes de acceso a datos personales, que se concluyeron en los siguientes términos:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	No. SOLICITUDES
A. La solicitud corresponde a otra dependencia	2
TOTAL	2

Por otra parte, en cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, sobre el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública, se atendieron a 20 personas, tal y como se detalla a continuación:

REGIÓN	TIPO DE ASESORÍA	NO. DE ASESORÍAS	CARACTERÍSTICAS		
			MUJERES	HOMBRES	MANIFESTARON SER MAYA HABLANTES
II	Presencial	11	8	3	0
	Telefónica	8	6	2	0
	Correo electrónico	1	1	0	0
	TOTALES	20	15	5	0

2. DESARROLLAR, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA NACIONAL.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2.1. Administración del INFOMEX

Se brindó asesoría en el uso del sistema al personal de 7 sujetos obligados, mismos que se enlistan a continuación:

Sujeto Obligado	Número de Asesorías
Ayuntamiento de Yaxkukul	2
Despacho Del Gobernador	1
Partido Morena	5
Secretaría De Administración Y Finanzas (SAF)	1
Servicios De Salud De Yucatán	1
Sindicato de Empleados del Poder Legislativo de Yucatán (SEPLY)	1
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY)	1
Total	12

2.2. Administración del sistema SIPOT.

Se impartieron 2 cursos de capacitación para el uso del SIPOT en su nueva versión, en los cuales asistieron un total de 42 servidores públicos de 18 Sujetos Obligados.

No	Fecha curso	Número de Asistentes
1	11/07/2018	25
2	25/07/2018	17
	Total	42

Se capacitó a personal de los siguientes 18 Sujetos Obligados:

	Sujeto Obligado	Número de capacitados
1	Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY)	3
2	Ayuntamiento de Cantamayec	1
3	Ayuntamiento de Tetiz	1
4	Central de Abastos	1
5	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey)	1
6	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán	1
7	Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán	2
8	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	4
9	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán (IPFY)	1
10	Partido Morena	1
11	Secretaría General de Gobierno	7
12	Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento.	2
13	Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán (STSAPASCY)	3
14	Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	1
15	Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	2
16	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid	2
17	Tribunal Superior de Justicia	4
18	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	5
	TOTAL	42

En resumen (enero a julio)

Sujetos Obligados del Estado de Yucatán	S.O. Capacitados	S.O. Por Capacitar	Total
Poder Ejecutivo	64	13	77
Poder Legislativo	1	1	2
Poder Judicial	4	0	4
Municipios	54	52	106
Organismos Autónomos	4	1	5

Organismos Municipales	10	13	23
Partidos Políticos	7	2	9
Sindicatos	8	12	20
Instituciones de Educación Superior Públicas Autónomas	1	0	1
Total	153	94	247

En lo que va del mes de enero a julio se ha capacitado a 1,048 Servidores Públicos de 153 Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y 2 servidores públicos del Gobierno Federal, en un total de 47 Cursos.

Número	Sujeto Obligado	Número de Capacitados
1	Abastos de Mérida	5
2	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Estado de Yucatán (APBPY)	4
3	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY)	12
4	Agencia para el Desarrollo de Yucatán (ADY)	3
5	Ayuntamiento de Abalá	4
6	Ayuntamiento de Acanceh	1
7	Ayuntamiento de Akil	1
8	Ayuntamiento de Buctotz	2
9	Ayuntamiento de Cacalchén	1
10	Ayuntamiento de Cansahcab	1
11	Ayuntamiento de Cantamayec	3
12	Ayuntamiento de Celestún	9
13	Ayuntamiento de Chankom	2
14	Ayuntamiento de Chichimilá	2
15	Ayuntamiento de Chumayel	2
16	Ayuntamiento de Conkal	1
17	Ayuntamiento de Cuncunul	4
18	Ayuntamiento de Dzilam Bravo	1
19	Ayuntamiento de Espita	10
20	Ayuntamiento de Halachó	1
21	Ayuntamiento de Hunucmá	2
22	Ayuntamiento de Izamal	1
23	Ayuntamiento de Kanasín	1
24	Ayuntamiento de Kinchil	2
25	Ayuntamiento de Kopomá	11
26	Ayuntamiento de Mama	1
27	Ayuntamiento de Maxcanú	3
28	Ayuntamiento de Mérida	2
29	Ayuntamiento de Motul	1
30	Ayuntamiento de Opichén	7
31	Ayuntamiento de Oxkutzcab	1
32	Ayuntamiento de Peto	3
33	Ayuntamiento de Progreso	16
34	Ayuntamiento de Río Lagartos.	1
35	Ayuntamiento de Sacalum	2

36	Ayuntamiento de Sinanché	6
37	Ayuntamiento de Sucilá	1
38	Ayuntamiento de Tahdziú	1
39	Ayuntamiento de Tecoh	3
40	Ayuntamiento de Tekax	4
41	Ayuntamiento de Tekit	2
42	Ayuntamiento de Telchac Puerto	1
43	Ayuntamiento de Temozón	1
44	Ayuntamiento de Tetiz	2
45	Ayuntamiento de Teya	2
46	Ayuntamiento de Tinum	1
47	Ayuntamiento de Tixcacalcupul	7
48	Ayuntamiento de Tixkokob	1
49	Ayuntamiento de Tixmêhuac	2
50	Ayuntamiento de Tixpéual	4
51	Ayuntamiento de Tizimin	1
52	Ayuntamiento de Tzucacab	1
53	Ayuntamiento de Uayma	3
54	Ayuntamiento de Umán	17
55	Ayuntamiento de Valladolid	1
56	Ayuntamiento de Xocchel	1
57	Ayuntamiento de Yaxcabá	2
58	Ayuntamiento de Yobain	1
59	Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán (CAEY)	1
60	Central de Abastos	5
61	Centro Estatal De Trasplantes De Yucatán	1
62	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY.	8
63	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán (CONALEP)	7
64	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY)	1
65	Comisión de Derechos Humanos (CODHEY)	3
66	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)	6
67	Comité Permanente del Carnaval de Mérida	2
68	Consejo de la Judicatura	2
69	Despacho del Gobernador	1
70	Fábrica de Postes de Yucatán, S.A. de C.V. (FAPOYUC)	1
71	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán (FIGAROSY)	4
72	Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán	2
73	Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucú. (FIDARTU)	5
74	Fiscalía General Del Estado De Yucatán	9
75	Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Estado de Yucatán	3
76	H. Congreso del Estado de Yucatán	22
77	Hospital Comunitario de Peto, Yucatán, HCPY.	1
78	Hospital Comunitario de Ticul, Yucatán (HCTY)	1

79	Hospital de la Amistad, HA.	5
80	Hospital General de Tekax, Yucatán.	4
81	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán (IBECEY)	13
82	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán (ICATEY)	12
83	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY)	11
84	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAIY)	5
85	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY)	18
86	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)	8
87	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY)	12
88	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	38
89	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP)	14
90	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA)	3
91	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDEFEY)	4
92	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)	1
93	Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, (IPIEMH)	24
94	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán (IPFY)	6
95	Instituto Tecnológico Superior de Motul	5
96	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid (ITSVA)	10
97	Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán (ITSSY)	3
98	Instituto Tecnológico Superior Progreso (ITSP)	5
99	Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM)	2
100	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY)	11
101	Junta de Electrificación de Yucatán (JEDEY)	5
102	Mérida, Capital Americana de la Cultura	2
103	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal	2
104	Partido Acción Nacional (PAN)	8
105	Partido del Trabajo	2
106	Partido Encuentro Social	2
107	Partido Morena	10
108	Partido Movimiento Ciudadano	1
109	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	11
110	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	2
111	Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)	27
112	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)	27
113	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	12
114	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA)	8
115	Secretaría de Educación (SEGEY)	10
116	Secretaría de Fomento Económico (SEFOE)	33
117	Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR)	7

118	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES)	1
119	Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY)	35
120	Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)	25
121	Secretaría de la Juventud (SEJUVE)	6
122	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	2
123	Secretaría de Obras Públicas (SOP)	8
124	Secretaría de Seguridad Pública	16
125	Secretaría General de Gobierno	35
126	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN)	4
127	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	3
128	Servilimpia	6
129	Sindicato Auténtico de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	2
130	Sindicato de Empleados del Poder Legislativo de Yucatán (SEPLY).	1
131	Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento (SPTSAM)	10
132	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán (STSPEIDY).	4
133	Sindicato de Trabajadores de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Similares y Conexos de Yucatán (STSAPASCY)	7
134	Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida	1
135	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Comité Ejecutivo Seccional 2014-2017.	1
136	Sindicato Nueva Alianza de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	5
137	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso	3
138	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tixkokob, Ayuntamiento Tixkokob	1
139	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid	4
140	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	27
141	Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.	7
142	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida	1
143	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán (TTSEM)	6
144	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY)	8
145	Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	6
146	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	107
147	Universidad de Oriente (UNO)	1
148	Universidad Politécnica de Yucatán (UPY)	14
149	Universidad Tecnológica del Centro	2
150	Universidad Tecnológica Del Mayab	18
151	Universidad Tecnológica del Poniente	1
152	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	11
153	Universidad Tecnológica Regional del Sur (UTRS)	3
	Total	1,048

* Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Organismo Federal)

2

Se brindaron 31 asesorías en el uso del sistema SIPOT a personal de 22 Sujetos Obligados, mismos que se enlistan a continuación:

Número	Sujeto Obligado	Número de Asesorías
1	Ayuntamiento de Espita	1
2	Ayuntamiento de Opichén	2
3	Ayuntamiento de Panabá	1
4	Ayuntamiento de Tixkokob	1
5	Ayuntamiento de Umán	4
6	Colegio De Bachilleres De Yucatán (COBAY)	4
7	Despacho Del Gobernador	1
8	Fideicomiso Garante De La Orquesta Sinfónica De Yucatán (FIGAROSY)	1
9	Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán	2
10	Fideicomiso Público para la Administración de la Reserva Territorial de Ucú	1
11	Fiscalía General del Estado	1
12	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY)	2
13	Instituto De Infraestructura Carretera De Yucatán (INCAY)	1
14	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA)	1
15	Instituto Tecnológico Superior De Motul	1
16	Instituto Tecnológico Superior del Sur	1
17	Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM)	1
18	Junta De Electrificación De Yucatán (JEDEY)	1
19	Secretaría De Administración Y Finanzas (SAF)	1
20	Secretaría De La Cultura Y Las Artes (SEDECULTA)	1
21	Sindicato de Profesionales Técnicos y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento	1
22	Tribunal Superior De Justicia	1
	Total	31

En total se realizaron 85 servicios para los sistemas de la PNT, los cuales se muestran clasificados en la siguiente tabla:

SERVICIOS	CANTIDAD
Asesoría Infomex (Responsables UT)	12
Asesoría SIPOT PNT	31
Personal Capacitado (cursos SIPOT)	42
TOTAL	85

2.3. Desarrollo de Sistemas propios

2.3.1. Proyecto: Diseño Sitio Web

Para modificar el diseño y la estructura del sitio web del INAIP, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se finalizó el desarrollo de los 5 Contenedores requeridos por las plantillas estructurales.
2. Se finalizó las adecuaciones al Control de Banners del Sistema de Difusión acorde al nuevo diseño.
3. Se realizaron las adecuaciones al Control de Comunicados de Prensa del Sistema de Difusión acorde al nuevo diseño.
4. Se realizaron las adecuaciones a las plantillas de los comunicados de prensa en el Sistema de Difusión acorde al nuevo diseño; y
5. Se inició con el desarrollo de los nuevos Componentes Web para los Contenidos del Sitio

2.3.2. Proyecto: Sistema de Estrados Electrónicos.

Se continuó el desarrollo del sistema, por lo que se finalizaron las siguientes actividades:

1. Se desarrolló la interfaz del usuario:
 - a. Módulo de captura de información.
 - b. Módulo público.
 - c. Se publicó la versión de prueba para las revisiones.
3. CONOCER Y RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTICULARES EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ÁMBITO LOCAL.

SECRETARÍA TÉCNICA

3.1. Recursos de revisión.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los recursos de revisión interpuestos.

RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	290
Recursos de revisión resueltos	60
Diligencias de notificaciones efectuadas	575
Recursos interpuestos	42
TOTAL	967

3.1.1. Recursos resueltos

Se resolvieron **60 Recursos de Revisión** en el mes de julio, de los cuales en 49 se emitieron igual número de resoluciones y 11 se tuvieron por desechados, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
MÉRIDA	DESECHA	1	2
	SOBRESEE	1	

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN	DESECHA	1	1
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN	DESECHA	1	1
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN	DESECHA	1	2
	MODIFICA	1	
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN	MODIFICA	12	14
	REVOCA	1	
	SOBRESEE	1	
ABALÁ	SOBRESEE	2	2
HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO	SOBRESEE	1	1
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	REVOCA Y CONVALIDA	1	1
ACANCEH	REVOCA	1	1
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATÁN	REVOCA	1	1
HUNUCMA	REVOCA	6	6
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MODIFICA	1	1
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATAN	MODIFICA	1	1
INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SOBRESEE	1	1
CELESTÚN	MODIFICA	2	2
BACA	SOBRESEE	1	1
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	CONFIRMA	1	1

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the table's right edge.

Handwritten mark in blue ink, resembling a stylized '2' or a checkmark, located to the right of the table.

Handwritten signature in blue ink, located to the right of the table.

Handwritten mark in blue ink, resembling a large '7' or a stylized signature, located at the bottom right of the page.

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
BUCTZOTZ	SOBRESEE	1	1
ABASTOS DE MÉRIDA	DESECHA	1	1
CASA DE LAS ARTESANIAS DEL ESTADO DE YUCATÁN	DESECHA	1	1
COLEGIO DE BACHILLERES DE YUCATÁN	DESECHA	1	1
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN	MODIFICA	1	1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	REVOCA Y CONVALIDA	1	1
CONGRESO DEL ESTADO	MODIFICA	1	1
CHACSINKÍN	REVOCA	1	1
CHIKINDZONOT	REVOCA	3	3
INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN	MODIFICA	1	1
CHANKOM	REVOCA	1	1
CHAPAB	REVOCA	1	1
FABRICA DE POSTES YUCATÁN	DESECHA	1	1
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL DEL SUR	DESECHA	1	1
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN	DESECHA	2	2
SECRETARÍA DE SALUD DE YUCATÁN	DESECHA	1	1
TIXKOKOB	REVOCA	1	1
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	MODIFICA	1	1
SUMA TOTAL			60

3.1.2. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 666 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Personales/Cédulas	134
Correo Electrónico	163
Estrados	278
Instructivo	0
Oficios	17
Citatorios	56

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Acta de diligencia no hecha	18
TOTAL	666

3.1.3. Recursos de revisión interpuestos.

Se interpusieron 42 Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1.-	328/2018	Yaxkukul
2.-	329/2018	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
3.-	330/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
4.-	331/2018	Partido Movimiento de Regeneración Nacional
5.-	332/2018	Partido Nueva Alianza
6.-	333/2018	Partido Acción Nacional
7.-	334/2018	Partido de la Revolución Democrática
8.-	335/2018	Partido del Trabajo
9.-	336/2018	Partido Movimiento Ciudadano
10.-	337/2018	Partido Movimiento de Regeneración Nacional
11.-	338/2018	Partido Encuentro Social
12.-	339/2018	Partido Verde Ecologista de México
13.-	340/2018	Bokobá
14.-	341/2018	Secretaría de Seguridad Pública
15.-	342/2018	Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán
16.-	343/2018	Escuela Superior de Artes de Yucatán
17.-	344/2018	Partido Revolucionario Institucional
18.-	345/2018	Secretaría de Administración y Finanzas
19.-	346/2018	Secretaría de Educación
20.-	347/2018	Panabá
21.-	348/2018	Xocchel
22.-	349/2018	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
23.-	350/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
24.-	351/2018	Universidad Tecnológica Metropolitana

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
25.-	352/2018	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
26.-	353/2018	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
27.-	354/2018	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información, y Pública y Protección de Datos Personales
28.-	355/2018	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida
29.-	356/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
30.-	357/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
31.-	358/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
32.-	359/2018	Secretaría de Seguridad Pública
33.-	360/2018	Servicios de Salud de Yucatán
34.-	361/2018	Progreso
35.-	362/2018	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
36.-	363/2018	Coordinación Metropolitana
37.-	364/2018	Secretaría de Seguridad Pública
38.-	365/2018	Secretaría de Seguridad Pública
39.-	366/2018	Kanasín
40.-	367/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
41.-	368/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
42.-	369/2018	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

3.2. Otras actividades.

- Se brindaron 37 asesorías: 19 asesorías externas, de las cuales 12 fueron a particulares y las 7 restantes a Sujetos Obligados; y en este mismo sentido se proporcionaron 18 asesorías internas.

TOTAL DE ASESORÍAS INTERNAS		18
DESGLOSE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS.		
SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE ASESORÍAS	
Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	2	
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	1	
Universidad Tecnológica Regional del Sur	1	
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán	1	
Movimiento de Regeneración Nacional	1	

Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Mérida	1
TOTAL	7

DESGLOSE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS PARTICULARES.	
PARTICULARES	NÚMERO DE ASESORÍAS
Instituto del Deporte de Yucatán	2
Ayuntamiento de Hunucmá	4
Ayuntamiento de Mérida	6
TOTAL	12

- Se engrosaron un total de 973 documentos a los expedientes, de los cuales 5 corresponden a los Procedimientos de Verificación interpuestos en Materia de Protección de datos Personales; 1 corresponde a Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales, y los 967 restantes, a Recursos de Revisión por Acceso a la información Pública.
- Se efectuaron 594 razones con motivo de las notificaciones realizadas en los expedientes; de las cuales 1 fue relativo a los Procedimientos de Verificación interpuestos en Materia de Protección de datos Personales, 1 por los Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales y las 592 por los Recursos de Revisión por Acceso a la Información Pública.
- Se expidieron 3 certificaciones relativas a los Recursos de Revisión, todas en Materia de Acceso a la Información Pública.

4. PROMOVER Y DIFUNDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

4.1. Jornadas de protección de datos personales en los cursos de verano en Yucatán



Cada año el Inai Yucatán realiza esfuerzos en la temporada escolar de verano para llevar a cabo diversas actividades de divulgación, en vinculación con instituciones públicas y privadas del Estado.

En el mes que se informa se realizaron las "Jornadas de protección de datos personales en cursos de verano en Yucatán", con la finalidad de llevar a la niñez yucateca mensajes que formen su cultura en materia de conocimiento, uso y protección de su información personal.

La realización de las citadas Jornadas conllevó a la generación de nuevas estrategias a implementar como las que se citan:

- Creación de una presentación digital sobre la Protección de Datos Personales.
- Elaboración de un plan de sesión a compartir a las sedes contactadas.
- Desarrollo de dinámicas y juegos como la canasta de los datos personales, la línea de protección, calabaceado, entre otros, diseñados para llevar a cabo en espacios abiertos.

Como parte de las estrategias de vinculación con diversas instituciones, se contactó vía telefónica y correo electrónico, con las instituciones que ofrecían cursos de verano, a fin de solicitar el apoyo para que incorporen esta actividad, dentro de la planeación dirigida a los niños inscritos. A continuación, se presenta una lista de los cursos de verano contactados:

1. Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
2. Dirección de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Mérida
3. Museo de Historia Natural
4. Centro Cultural José Martí
5. Facultad de Educación de la UADY
6. Deportivo Cumbres
7. Tierra Bonita
8. Sport Center
9. Deportivo Bancarios
10. Academia Ba'axal

También se llevaron a cabo actividades en espacios abiertos o cerrados, según la disponibilidad de la sede, en el Centro Cultural José Martí, la Facultad de Educación de la UADY, así como en 9 sedes que la Dirección de Desarrollo Humano del H. Ayuntamiento de Mérida tiene a su cargo. A continuación, se presenta el calendario de las actividades realizadas:

Lunes 9 de julio	Martes 10 de julio	Miércoles 11 de julio	Jueves 12 de julio	Viernes 13 de julio
		Facultad de Educación de la UADY		
Lunes 16 de julio	Martes 17 de julio	Miércoles 18 de julio	Jueves 19 de julio	Viernes 20 de julio
	Comisaría de Cholul		Unidad Deportiva San José Tecoh	Hacienda Anikabil
				Comisaría de Komchén
				Centro Cultural José Martí
Lunes 23 de julio	Martes 24 de julio	Miércoles 25 de julio	Jueves 26 de julio	Viernes 27 de julio
Unidad Deportiva de Francisco de Montejo "Los Cantaritos"	Parque Ecológico del Poniente	Unidad Deportiva Iches Burgos Chuburná	Parque Recreativo de Oriente	
	Unidad Deportiva Mulsay			

Con las actividades grupales y la explicación sobre los temas ¿Qué son y cuáles son los datos personales? ¿Cómo proteger mi información? Y el uso adecuado de internet, se logró informar a los niños sobre la importancia de conocer y proteger su información personal.

En total se tuvo una participación de 637 niños, siendo 322 hombres y 315 mujeres.



4.2. Actividades Institucionales

- Se elaboraron y enviaron invitaciones para convocar a la prensa a los diferentes eventos del Instituto.
- Se atendió a reporteros y medios de comunicación que acudieron al Instituto.
- Se elaboraron y publicaron en la página de internet del Instituto, 4 comunicados de prensa para dar a conocer actividades institucionales con el siguiente encabezado:
 - Presenta Inaip proyectos con instituciones educativas - 26/07/2018
 - Deliberan concursos de Cartel Universitario y Tiras de Cómic - 23/07/2018
 - Capacitan Inaip y ASEY a municipios en entrega-recepción - 19/07/2018
 - Invitan a tomar curso en línea en materia de archivos. - 12/07/2018
- Hasta la fecha, se han generado **1735 oficios** relativos a entregas de material de difusión y solicitudes de apoyo.
- Se realizó la programación de 25 cápsulas de video con temas vinculados con la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. El periodo propuesto para abarca de agosto de 2018 a agosto de 2019..
- Se realizó el monitoreo diario de medios impresos y electrónicos, el cual fue enviado a los Comisionados, directores, coordinadores de área y jefes de departamento vía digital.
- Se realizó la transmisión en vivo de las siguientes sesiones del Pleno: 2, 3, 6, 10, 12, 16 y 18 de julio.
- Se realizó la síntesis de los recursos de revisión resueltos por el Pleno en la sesión del 18 de julio.
- Se realizó la cobertura en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de los siguientes eventos del Pleno y/o de la comisionada presidente, y de los comisionados.

19 de julio. Participación de la Comisionada Presidenta, María Eugenia Sansores Ruz y Comisionado Aldrin Briceño Conrado en el taller de lineamientos para los procesos de entrega – recepción de los Ayuntamientos.



20 de julio. Jornadas de privacidad con niñas y niños de cursos de verano, promoviendo la protección de sus datos personales. #YoSoyMisDatos



23 de julio. Deliberación del 5to Concurso de Cartel Universitario y del 6to Concurso de Tiras de Cómics.



24 de julio. Entrevista de la Comisionada Presidenta, María Eugenia Sansores Ruz, en el programa de radio Sentido Humano de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán en el 92.9 FM IMER.



- Se realizó la programación semanal de los contenidos de redes sociales, Facebook, twitter e Instagram para el mes de Julio. Dicha programación, fue cumplida en el periodo asignado.
- Se realizó el contenido de las infografías que se utilizaron para las redes sociales.

Este es el total de publicaciones que se realizaron durante el mes:

	Seguidores	Publicaciones	Alcance
Facebook	6214	54	Orgánico 9390 Pagado 17,874
Twitter	2013	73	15891
Instagram	939	19	2958

4.3. Actividades de diseño:

Se diseñaron Infografías para redes sociales con los temas:
¿Para qué piden mis datos?



¿Por qué los archivos son tan importantes?



La maquinaria de tu derecho a saber



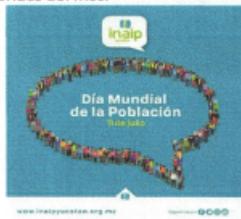
Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia



Se diseñó la propuesta del Distintivo de Protección de Datos Personales.



Se elaboraron imágenes de efemérides del mes.



Se elaboraron los reconocimientos de los jurados participantes en la deliberación de los Concursos de Cómics y de Cartel edición 2018.



Se diseñó el banner para dar a conocer los resultados de los ganadores de ambos concursos.



Se diseñó un cartel y letrero de prevención contra la influenza.



Se realizó el banner splash del Primer Periodo Vacacional 2018.



Se desarrolló la imagen del 12º Concurso de Dibujo Infantil.

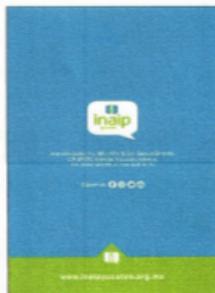
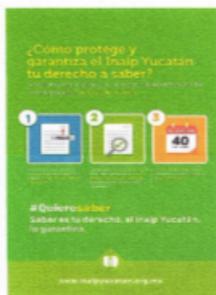


Se diseñó la Guía para la entrega recepción de la Unidad de Transparencia de los Ayuntamientos del Estado de Yucatán.



Se diseñó la Guía ciudadana para realizar una solicitud de información.

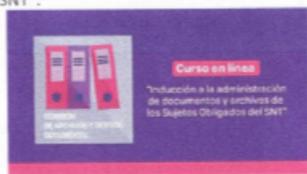




Se trabajó en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información para la página web institucional y se enviaron los elementos con las medidas y especificaciones solicitadas.



Se diseñó un banner para el curso en línea "Inducción a la administración de documentos y archivos de los Sujetos Obligados del SNT".



Se tomaron las fotos pendientes del personal para las credenciales institucionales.

Se continuó trabajando en cambios de las credenciales institucionales, actualizando varios nombramientos del personal.

Se realizó la edición de fotografías para subir a la página de Internet y a las redes sociales de los diversos eventos que se llevaron a cabo durante el mes.

Se tomaron fotos de las reuniones de los sujetos obligados con la Directora General Ejecutiva.

Se realizó la actualización del audio del conmutador institucional.
Se diseñó una campaña interna para la prevención de la influenza.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

4.4. Administración del sitio Web inaipucatan.org.mx



Con la finalidad de mantener actualizada la información en la página del Instituto, se publicaron 78 resoluciones de recursos de revisión en sus versiones públicas y 17 de denuncias, 10 convocatorias para sesión del Pleno, 4 acuerdo del pleno y 20 actas de sesión

4.5. Transparencia Yucatán.

Número de trámites electrónicos realizados por mes

TRÁMITE O SERVICIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTAL
Solicitudes (INFOMEX)	1,034	982	1,153	1,383	1,199	1,287	591	7,629
Recursos de Revisión (INFOMEX)	0	37	59	17	21	41	16	191
Consultas de Información (POT Yucatán)	2,941	1,860	925	0*	0*	0*	0*	5,726
Total trámites	3,975	2,879	2,137	1,400	1,220	1,328	607	13,546

*Con la implementación del Script del SIPOT en los sitios web de los sujetos obligados, ya no está visible la información que se publica en el POT Yucatán.

5. PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

5.1. Deliberación de Concursos de Tiras Cómic y Cartel 2018



En el mes que se reporta, se llevó a cabo la deliberación del Sexto Concurso de Tiras de Cómic y el Quinto Concurso de Cartel Universitario, dirigido a jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, respectivamente. Como resultado de la promoción de ambos certámenes, se obtuvo un total de 24 tiras de cómics, provenientes de 14 instituciones educativas; y 118 carteles de 25 instituciones universitarias.

La deliberación se llevó a cabo el 23 de julio con la participación de representantes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán; la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Mérida; la delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública; la Escuela Superior de Artes de Yucatán, así como del propio Inaip Yucatán, como miembros del honorable jurado calificador.

De acuerdo a las bases de las convocatorias publicadas y tomando en cuenta los criterios de calificación establecidos, se eligieron a los siguientes ganadores:

6° Concurso de Tiras de Cómics	5° Concurso de Cartel Universitario
Primer lugar: PAOLA CASTILLA MOGUEL de la ESCUELA PREPARATORIA MÉXICO del municipio de MÉRIDA, YUCATÁN.	Primer lugar: ALVARO RAYMUNDO CAMELO CONRADO bajo el seudónimo DIBUJOTOS, estudiante de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, UADY
Segundo lugar: SILVIA REBECA CASANOVA SANTOS del COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN del municipio de HUNUCMÁ, YUCATÁN.	Segundo lugar: LUIS ANGEL SALAZAR CHE bajo el seudónimo LSALAZAR, estudiante de la ESCUELA DE TURISMO TECNOLOGIA TURISTICA TOTAL, A.C
Tercer lugar: EFFY FERNANDA EUAN BASULTO de la PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD MESOAMERICANA DE SAN AGUSTÍN, UMSA del municipio de MÉRIDA, YUCATÁN.	Tercer lugar: LUIS ESCOBAR PASQUEL bajo el seudónimo LUIS, estudiante de la UNIVERSIDAD ANÁHUAC MAYAB

Como parte de las acciones realizadas para llevar a cabo la deliberación se realizó las siguientes:

- Se elaboraron y emitieron oficios a las instituciones previamente descritas, para integrar al jurado calificador.
- Se integraron las carpetas con las bases, criterios, ficha técnica y los formatos de calificación.
- Se registró a todos los participantes en un formato de Excel.
- Se elaboró la ficha técnica con el indicador del total de participantes por género, las instituciones educativas participantes, y estadísticas de concursos anteriores.
- Se elaboró el acta y fallo respectivo a cada concurso.
- Se publicó en la página oficial del Instituto, así como las redes sociales institucionales, los resultados de la deliberación.
- Se notificó vía telefónica a los ganadores de cara certamen.



5.2. Concurso de tiras de cómics

Continuando con la promoción del concurso de tiras de cómics, durante la primera quincena del mes de julio se continuaron con las llamadas a planteles de educación secundaria y bachillerato, mismas que fueron dirigidas a jefes de departamentos de vinculación, orientación y algunos directores, según el caso.

Entre el rol de llamadas realizadas, se encuentran los siguientes subsistemas:

- Subsecretaría de Educación Media Superior, SEMS (UEMSTA y UEMSTIS) (19 planteles)
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán, CECyTEY (8 planteles)
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán, CONALEP (5 planteles)
- Universidad Autónoma de Yucatán, UADY (3 planteles)
- Preparatorias Estatales (11 planteles)

Así mismo, también se realizaron llamadas a escuelas incorporadas a la SEGEY, UADY y secundarias técnicas y particulares.

Dirección de Capacitación, Cultura de la Transparencia y Estadísticas

5.3. Actividades realizadas con instituciones de educación superior

5.3.1. Reuniones de trabajo

En el mes que se informa, se llevó a cabo una reunión de trabajo con directivos de universidades públicas con el objetivo de presentarles las líneas de trabajo relacionados con la protección de datos personales en las instituciones públicas de educación superior y con la realización de proyectos de investigación diagnóstica para identificar necesidades de información pública y el desarrollo de estrategias para ejercer el derecho de acceso a la información. Entre los asistentes se encuentran:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	Reunión de trabajo con directivos de universidades públicas	26 de julio	Universidad Tecnológica Metropolitana Universidad Politécnica de Yucatán Universidad Tecnológica del Mayab Universidad Tecnológica Regional del Sur Instituto Tecnológico Superior Progreso Facultad de Educación, UADY Facultad de Contaduría y Administración, UADY	9	0	4	0	5
TOTAL		1 evento	7	9	0	4	0	5

6. CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ESTADÍSTICAS.

6.1. Capacitación y actualización de los servidores públicos.

6.1.1. Actividades organizadas con diversos sujetos obligados.

Durante el periodo que se informa, se continuó con el programa de la Red de capacitación con el Taller de llenado de formatos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia. Se llevó a cabo en 4 ocasiones y se contó con la participación de 90 asistentes, pertenecientes a 12 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIP	"Taller para el Llenado de Formatos del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia"	10 de julio	22	0	17	0	5
		12 de julio	20	0	16	0	4
		17 de julio	23	0	16	0	7
		19 de julio	25	0	14	0	11
TOTAL		4 eventos	90	0	63	0	27

Los 12 sujetos obligados que asistieron a los Talleres fueron:

- 1.- Universidad Politécnica de Yucatán. (UPY).
- 2.- Universidad Tecnológica del Centro. (UTC).
- 3.- Auditoría Superior del Estado de Yucatán. (ASEY).
- 4.- Universidad Autónoma de Yucatán. (UADY).
- 5.- Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. (TSJEY).
- 6.- Escuela superior de Artes del Estado de Yucatán. (ESAY).
- 7.- Instituto para la Igualdad entre Hombres y Mujeres. (IPIEMH).
- 8.- Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. (INSEJUPY).
- 9.- Secretaría de Fomento Económico. (SEFOTUR).
- 10.- Secretaría de Fomento Turístico. (SEFOTUR).
- 11.- Secretaría de la Juventud. (SEJUVE).
- 12.- Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán. (STSPEIDY).

Asimismo, se impartió en 5 ocasiones orientación y asesoría en el llenado de formatos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se contó con la participación de 23 asistentes de 5 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIP	Sesión de Orientación y Asesoría en el llenado de formatos del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	05 de julio	4	0	3	0	1
		06 de julio	9	0	3	0	6
		24 de julio	4	0	1	0	3

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
		26 de julio	4	0	3	0	1
		27 de julio	2	0	1	0	1
TOTAL		5 eventos	23	0	11	0	12

Los 5 sujetos obligados que asistieron a la asesoría u orientación son los siguientes:

- 1.- Sindicato Auténtico de Trabajadores del Ayuntamiento de Mérida. (SITMUN).
- 2.- Instituto para la Construcción y Conservación de obra Pública en Yucatán. (INCCOPY).
- 3.- Despacho del Gobernador.
- 4.- Instituto del Deporte de Yucatán. (IDEY).
- 5.- Universidad Autónoma de Yucatán. (UADY)

De igual manera, se impartió en 2 ocasiones el curso de Inducción denominado "Obligaciones y Responsabilidades en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", donde se contó con la participación de 7 asistentes de 2 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIP	Curso de Inducción "Obligaciones y Responsabilidades en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública"	04 de julio	5	0	3	0	2
		09 de julio	2	0	1	0	1
Total	1	2 eventos	7	0	4	0	3

Los 2 sujetos obligados que asistieron al curso de inducción son los siguientes:

- 1.- Comité de participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
- 2.- Empresa Portuaria de Yucateca S.A. de C.V.

Por otro lado, el 19 de julio, se realizó la plática informativa **Lineamientos generales para la entrega-recepción de la administración pública municipal**, dirigida a servidores públicos de los 106 municipios de Yucatán, en la cual recibieron capacitación para realizar los procesos de entrega recepción de sus unidades de transparencia, en el marco de los cambios de la administración pública municipal. Con motivo de lo anterior, se contó con la asistencia de 220 personas pertenecientes a 91 sujetos obligados, tal como se detallará a continuación.

Dicho evento se realizó en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Yucatán (Canacintra), en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY).



REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIP	Curso: "Lineamientos Generales para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal en el Estado de Yucatán"	19 de julio	220	0	84	0	136
Total	1	1 evento	220	0	84	0	136

Los 91 sujetos obligados que asistieron al curso son los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1.- Ayuntamiento de Abalá. | 49.- Ayuntamiento de Opichén. |
| 2.- Ayuntamiento de Acanceh. | 50.- Ayuntamiento de Panabá. |
| 3.- Ayuntamiento de Akil. | 51.- Ayuntamiento de Progreso. |
| 4.- Ayuntamiento de Baca. | 52.- Ayuntamiento de Quintana Roo. |
| 5.- Ayuntamiento de Bokobá. | 53.- Ayuntamiento de Sacalum. |
| 6.- Ayuntamiento de Buctutz. | 54.- Ayuntamiento de San Felipe. |
| 7.- Ayuntamiento de Cacaichén. | 55.- Ayuntamiento de Santa Elena. |
| 8.- Ayuntamiento de Calotmul. | 56.- Ayuntamiento de Seyé. |
| 9.- Ayuntamiento de Cansahcab. | 57.- Ayuntamiento de Sinanché. |
| 10.- Ayuntamiento de Cantamayec. | 58.- Ayuntamiento de Sotuta. |
| 11.- Ayuntamiento de Celestún. | 59.- Ayuntamiento de Sucilá. |
| 12.- Ayuntamiento de Cenotillo. | 60.- Ayuntamiento de Suma. |
| 13.- Central de Abasto de Mérida. | 61.- Ayuntamiento de Tahdziú. |
| 14.- Ayuntamiento de Chacsinkín. | 62.- Ayuntamiento de Tahmek. |
| 15.- Ayuntamiento de Chankom. | 63.- Ayuntamiento de Teabo. |
| 16.- Ayuntamiento de Chemax. | 64.- Ayuntamiento de Tecoh. |
| 17.- Ayuntamiento de Chichimilá. | 65.- Ayuntamiento de Tekal de Venegas. |
| 18.- Ayuntamiento de Chikindzonot. | 66.- Ayuntamiento de Tekantó. |
| 19.- Ayuntamiento de Chumayel. | 67.- Ayuntamiento de Tekax. |
| 20.- Ayuntamiento de Conkal. | 68.- Ayuntamiento de Tekit. |
| 21.- Ayuntamiento de Cuzamá. | 69.- Ayuntamiento de Tekom. |
| 22.- Ayuntamiento de Dzan. | 70.- Ayuntamiento de Telchac Pueblo. |
| 23.- Ayuntamiento de Dzemul. | 71.- Ayuntamiento de Telchac Puerto. |
| 24.- Ayuntamiento de Dzidantún. | |
| 25.- Ayuntamiento de Dzilam Bravo. | |
| 26.- Ayuntamiento de Dzilam González. | |

- 27.- Ayuntamiento de Dzoncauich.
- 28.- Ayuntamiento de Espita.
- 29.- Ayuntamiento de Halachó.
- 30.- Ayuntamiento de Hocabá.
- 31.- Ayuntamiento de Hochtún.
- 32.- Ayuntamiento de Homún.
- 33.- Ayuntamiento de Huhí.
- 34.- Ayuntamiento de Hunucmá.
- 35.- Ayuntamiento de Ixil.
- 36.- Ayuntamiento de Kanasín.
- 37.- Ayuntamiento de Kantunil.
- 38.- Ayuntamiento de Kinchil.
- 39.- Ayuntamiento de Kopomá.
- 40.- Ayuntamiento de Mama.
- 41.- Ayuntamiento de Mani
- 42.- Ayuntamiento de Maxcanú.
- 43.- Ayuntamiento de Mayapán.
- 44.- Ayuntamiento de Mérida.
- 45.- Ayuntamiento de Mocochoá.
- 46.- Ayuntamiento de Motul.
- 47.- Ayuntamiento de Muna.
- 48.- Ayuntamiento de Muxupip.

- 72.- Ayuntamiento de Temax.
- 73.- Ayuntamiento de Temozón.
- 74.- Ayuntamiento de Tepakán.
- 75.- Ayuntamiento de Tetiz.
- 76.- Ayuntamiento de Teya.
- 77.- Ayuntamiento de Ticul.
- 78.- Ayuntamiento de Timucuy.
- 79.- Ayuntamiento de Tinum.
- 80.- Ayuntamiento de Tixcacalcupul.
- 81.- Ayuntamiento de Tixméhuac.
- 82.- Ayuntamiento de Tixpéual.
- 83.- Ayuntamiento de Tizimin.
- 84.- Ayuntamiento de Tunkás.
- 85.- Ayuntamiento de Tzucacab.
- 86.- Ayuntamiento de Ucú.
- 87.- Ayuntamiento de Umán.
- 88.- Ayuntamiento de Valladolid.
- 89.- Ayuntamiento de Xocchel.
- 90.- Ayuntamiento de Yaxcabá.
- 91.- Ayuntamiento de Yobain.

Por otra parte, en cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, sobre el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública, se atendieron a 22 personas, tal y como se detalla a continuación:

REGIÓN	TIPO DE ASESORÍA	NO. DE ASESORÍAS	CARACTERÍSTICAS		
			MUJERES	HOMBRES	MANIFESTARON SER MAYA HABLANTES
II	Presencial	13	10	3	1
	Telefónica	8	5	3	0
	Correo electrónico	1	1	0	0
	TOTALES	22	16	6	1

6.1.2. Orientación y asesoría al personal de las Unidades de Transparencia.

Se atendieron 47 consultas de titulares y personal que labora en 27 unidades de transparencia con relación a diversos temas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los lineamientos para la Publicación de la Información del artículo 70 de la ley, entre otros temas de capacitación.

De tal forma que, se tuvieron: 23 asesorías a 14 sujetos obligados del Poder ejecutivo; 13 asesorías a Municipios del Estado de Yucatán de 8 sujetos obligados, 2 asesorías a 1 sujeto obligado del poder judicial, 6 asesorías a 3 organismos autónomos y 3 asesorías a 1 partido político, tal como se detalla a continuación:

DEPENDENCIAS
PODER EJECUTIVO

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Fiscalía General del Estado	0	1	0	1
II	2	Instituto Promotor de Ferias	0	4	1	5
II	3	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán	0	3	1	4
II	4	Secretaría de Fomento Económico	0	1	1	2
II	5	Despacho del Gobernador	1	0	0	1
II	6	Secretaría General de Gobierno	1	0	0	1
II	7	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán	0	2	0	2
II	8	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán	0	0	1	1
II	9	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán	0	1	0	1
II	10	Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Estado de Yucatán	0	0	1	1
II	11	Secretaría de Fomento Turísticos	0	0	1	1
II	12	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	0	0	1	1
II	13	Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en	0	0	1	1

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
		Yucatán				
II	14	Secretaría de la Cultura	0	0	1	1
TOTAL	14	14 SUJETOS OBLIGADOS	2	12	9	23

PODER JUDICIAL

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Tribunal Superior de Justicia	0	2	0	2
TOTAL	1	1 SUJETO OBLIGADO	0	2	0	2

AYUNTAMIENTOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
V	1	Calotmul	1	0	0	1
VI	2	Cantamayec	1	0	0	1
V	3	Panabá	0	1	0	1
II	4	Seyé	0	1	1	2
VI	5	Temozón	0	2	0	2
II	6	Valladolid	0	2	0	2
III	7	Xocchel	1	0	1	2
II	8	Yaxkukul	1	0	1	2
TOTAL	8	8 SUJETOS OBLIGADOS	4	6	3	13

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Universidad Autónoma del Estado de Yucatán	0	0	2	2
II	2	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	0	1	1	2
II	3	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán	0	1	1	2
TOTAL	3	3 SUJETO OBLIGADO	0	2	4	6

PARTIDOS POLÍTICOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	Partido MORENA	2	0	1	3
TOTAL	1	1 SUJETO OBLIGADO	2	0	1	3

6.1.3. Centro Evaluador de Competencias Laborales.

Se realizaron las siguientes evaluaciones de competencia laboral:

- EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en EC: 1 persona
- EC0549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite: 3 persona
- EC0909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado: 3 personas

Se apoyó en la integración del proyecto de Estándar de Competencia "Facilitación para el conocimiento, uso y aprovechamiento del derecho de acceso a la información".

7. GARANTIZAR CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA QUE LOS GRUPOS VULNERABLES PUEDAN EJERCER, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

7.1. Interpretaciones de la lengua maya al español y viceversa.

Ante la importancia de garantizar el respeto a los derechos de humanos en materia de transparencia, en igualdad de circunstancias, se realizó la interpretación del maya al español, de los autos de inicio de diversos recursos de revisión, así como de los anexos que los acompañaron, a efecto de que las partes, incluido el recurrente, tengan conocimiento del mismo; de igual modo, se interpretó del español al maya una síntesis del citado auto de inicio.

Autos de inicio

Fecha en que se remite la interpretación	Sentido de la interpretación	No. de Expediente
20 de julio de 2018	Español - Maya	332/2018
		333/2018
		334/2018
		335/2018
		336/2018
		337/2018
		338/2018
		339/2018
		344/2018

Anexos que remite

Fecha en que se remite la interpretación	Sentido de la interpretación	No. de Expediente	No. de anexos interpretados
20 de julio de 2018	Maya - español	332/2018	1
		333/2018	1
		334/2018	1
		335/2018	1
		336/2018	1

		337/2018	1
		338/2018	1
		339/2018	1
		344/2018	3

7.2. Acceso a la información para comunidades indígenas

En el mes que se informa, se realizó la siguiente publicación con contenido en lengua maya (Misma publicación en Facebook, Twitter e Instagram).



8. ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

8.1. Políticas y medidas técnicas para la regulación de procesos archivísticos.

Como parte de las funciones atribuidas a la coordinación de archivos, se procedió a:

- Brindar asesoría específica para la depuración de archivos de la Dirección de Vinculación y comunicación social.
- Con el fin de implementar lo dispuesto en el *Manual de Directrices y procedimientos del archivo de trámite*, y atendiendo a la descripción general de los procesos archivísticos señalados, se efectuó por parte del responsable del archivo de concentración la limpieza y asignación de carátulas de aproximadamente 600 expedientes, así como la reubicación topográfica, reparación y cambio de alrededor de 76 cajas.
- Se elaboró, presentó y aprobó el Grupo interdisciplinario, el *Diagnóstico de archivos del INAIIP*, así como el documento de seguimiento a recomendaciones.
- Con el propósito de contar con un marco regulatorio institucional que permita depurar los archivos del Instituto, con base a las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación, se elaboraron los *Criterios específicos para la eliminación de la documentación siniestrada, que por sus condiciones representa un riesgo sanitario, así como de la documentación de apoyo administrativo que carece de valores documentales*, que fue validado por el Grupo Interdisciplinario del Instituto, y aprobado por el Comité de Transparencia.
- También se elaboró la presentación "Cumplimiento de disposiciones e implementación de buenas prácticas".

8.2. Instrumentar programas y proyectos de desarrollo archivístico.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En atención al oficio No. SNT/CAGD-COORD/204/2018 de fecha 27 de junio de 2018 dirigido a la Lic. María Eugenia Sansores Ruz Comisionada Presidenta del INAIIP, se publicó en la página del INAIIP el curso "Introducción a la administración de documentos y archivos de los Sujetos Obligados del Sistema Nacional de Transparencia" y se tomó el curso en línea por parte de la Coordinación de archivos.
- Se atendió la petición de actualización y carga de la información pública referida en la LGTAI, señalando que a la fecha no se han realizado actualizaciones a los instrumentos de control y consulta archivística a los que se refiere el artículo 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia.
- En atención a las disposiciones emitidas por el Sistema Nacional de Transparencia, se llevó a cabo la revisión de los siguientes documentos;
 - "Principios básicos sobre el papel de archiveros y gestores de documentos en la defensa de los derechos humanos" publicado por ICA en 2016.
 - "Combate al tráfico ilícito del patrimonio documental".
 - "Declaración de la Ciudad de México suscrita por la Asociación Latinoamericana de Archivos y el Consejo Internacional de Archivos el 29 de noviembre de 2017 en el marco de la Conferencia Anual ALA-ICA 2017".
 - Dictamen y acuerdo de exhorto a todas las instancias del Sistema Nacional de Transparencia para **observar** los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos publicado el 4 de mayo de 2016.
- Adicionalmente se llevó a cabo la revisión de instrumentos de control y consulta del INAIIP, con el fin de identificar puntos de mejora en posteriores actualizaciones.

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ESTADÍSTICAS

9.1. ESTABLECER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PROMOVER ACCIONES QUE FACILITEN LA PARTICIPACIÓN EN DICHO PROGRAMAS DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS RESPONSABLES, A FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Se llevó a cabo en 3 ocasiones el curso denominado: "Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", donde se contó con la asistencia de 49 participantes, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II Sala del INAIIP	"Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados"	11 de julio	18	0	10	0	8
		18 de julio	11	0	4	0	7
		25 de julio	20	0	8	0	12
Total	1	3 eventos	49	0	22	0	27

También, se efectuó una sesión de "Taller de elaboración de aviso de privacidad", con la participación de 25 asistentes de acuerdo al marco de convenio celebrado con la Comisión de Arbitraje Médico de Yucatán (CODAMEDY).

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	INSTITUCIÓN PÚBLICA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	Taller de elaboración de aviso de privacidad	10 de julio	Comisión de Arbitraje Médico de Yucatán	25	0	19	0	6
Total	1	1 evento	1	25	0	19	0	6

9.2. RECIBIR, SUSTANCIAR Y RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

9.2.1. Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales reportados en el mes de julio de dos mil dieciocho.

PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	2
Procedimientos resueltos	0
Diligencias de notificaciones efectuadas	1
Procedimientos interpuestos	2
TOTAL	5

9.2.1.1. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuó 1 diligencia con motivo de las notificaciones de los Procedimientos de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales.

9.2.1.2. Procedimientos de Verificación interpuestos en Materia de Protección de datos Personales.

Se interpuso 1 Procedimiento de Verificación en Materia de Protección de Datos Personales.

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1.-	01/2018	NO SE ACLARÓ EL SUJETO OBLIGADO

10. PLENO DEL INSTITUTO.

10.1. Sesiones del Pleno.

El Pleno del Instituto sesionó durante el mes de julio en 10 ocasiones para aprobar diversos acuerdos, resoluciones, informes y demás asuntos de su competencia.

A continuación, se desglosan los asuntos tratados en cada sesión:

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
JULIO		
061	02	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 149/2018 en contra de la Fiscalía General del Estado.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 172/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 173/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 174/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 175/2018 en contra del Ayuntamiento de Abalá, Yucatán.6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 237/2018 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 261/2018 en contra de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 265/2018 en contra de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 277/2018 en contra de la Fiscalía General del Estado.
062	03	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 176/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 177/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 178/2018 en contra del Instituto Electoral y de

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		Participación Ciudadana de Yucatán. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 179/2018 en contra del Hospital de la Amistad Corea-México). 5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 180/2018 en contra del Partido Acción Nacional.
063	06	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 181/2018 en contra del Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 182/2018 en contra de la Universidad Autónoma de Yucatán. 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 183/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 185/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 186/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 187/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 188/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 189/2018 en contra del Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán. 9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 191/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. 10. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 192/2018 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.
064	10	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 22/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida. 2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 23/2018 y su acumulado 25/2018 en contra de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
065	12	1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión: 1.1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 195/2018 en contra del Instituto para la

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.</p> <p>1.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 196/2018 en contra del Instituto Estatal Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p> <p>1.3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 197/2018 en contra del Ayuntamiento de Celestún, Yucatán.</p> <p>1.4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 198/2018 en contra del Ayuntamiento de Mérida.</p> <p>1.5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 200/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 201/2018 en contra del Ayuntamiento de Baca, Yucatán.</p> <p>1.7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 202/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.8. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 203/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.9. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 204/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.10. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 205/2018 en contra del Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.</p> <p>1.11. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 206/2018 en contra del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.</p> <p>1.12. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 207/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p> <p>1.13. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 208/2018 en contra del Ayuntamiento de Buctzotz, Yucatán.</p> <p>1.14. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 221/2018 en contra de Abastos de Mérida.</p> <p>1.15. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 278/2018 en contra de Casa de las Artesanías.</p> <p>1.16. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 287/2018 en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:</p>

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 24/2018 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p> <p>2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 35/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.</p>
066	16	<p>1. Aprobación, en su caso, de la modificación del Organigrama del Instituto aprobado para el ejercicio 2018.</p> <p>2. Aprobación, en su caso, de la modificación de la plantilla laboral y del tabulador de sueldos, salarios y prestaciones de los servidores públicos, correspondientes al ejercicio 2018.</p> <p>3. Aprobación, en su caso, de las adecuaciones presupuestales de los programas y/o proyectos en los que participa el Instituto, así como de las diversas partidas que componen el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2018.</p> <p>4. Aprobación, en su caso, de la ampliación del estimado de ingresos presupuestales, contemplado en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2018.</p> <p>5. Aprobación, en su caso, de la aplicación de la compensación para el personal de la Coordinación de Evaluación, ahora Jefatura de Departamento de Evaluación de Obligación de Transparencia, acordado por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 2018, radicada en el acta marcada con el número 006/2018.</p>
067	16	<p>Único. - Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de junio de dos mil dieciocho.</p>
068	18	<p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 209/2018 en contra del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 210/2018 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 211/2018 en contra del Congreso del Estado de Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 212/2018 en contra del Ayuntamiento de Chacsinkín, Yucatán.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 213/2018 en contra del Ayuntamiento de Celestún, Yucatán.</p> <p>1.6 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 214/2018 en contra del Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán.</p> <p>1.7 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 215/2018 en contra del Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán.</p> <p>1.8 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión</p>

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>radicado bajo el número de expediente 216/2018 en contra del Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán.</p> <p>1.9 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 218/2018 en contra del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán.</p> <p>1.10 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 219/2018 en contra del Ayuntamiento de Chankom, Yucatán.</p> <p>1.11 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 220/2018 en contra del Ayuntamiento de Chapab, Yucatán.</p> <p>1.12 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 303/2018 en contra de la Fábrica de Postes de Yucatán, S.A de C.V.</p> <p>1.13 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 307/2018 en contra de la Universidad Tecnológica Regional del Sur.</p> <p>1.14 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 308/2018 en contra de Servicios de Salud de Yucatán.</p> <p>1.15 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 309/2018 en contra de la Secretaría de Salud de Yucatán.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:</p> <p>2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 26/2018 en contra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.</p> <p>2.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 27/2018 en contra del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo e Instituciones Descentralizadas de Yucatán.</p> <p>2.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 28/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.</p> <p>2.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 30/2018 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.</p>
069	25	<p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 222/2018 en contra del Ayuntamiento de Tixkokob, Yucatán.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 223/2018 en contra de la Secretaría General de Gobierno.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 224/2018 en contra del Ayuntamiento de Abalá,</p>

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>Yucatán.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 238/2018 en contra del Ayuntamiento del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 239/2018 en contra del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Procedimientos de Denuncia:</p> <p>2.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al procedimiento de denuncia radicado bajo el número de expediente 31/2018 en contra del Ayuntamiento de Tecoh, Yucatán.</p>
070	25	Único. - Aprobación, en su caso, del informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de junio de dos mil dieciocho.

10.2. Otras actividades del Pleno.

FECHA	COMISIONADO	COMISIÓN
03 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada Presidente.	Acudió a la: "Reunión Comisión Coordinadora", en su calidad de integrante del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el cual tuvo verificativo en el edificio 90° Altabrisa Business Center, convocado por el Sistema Estatal Anticorrupción.
12 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada.	Asistió a la ceremonia solemne, para la entrega de la Medalla al Mérito Jurídico "Rafael Matos Escobedo", entregada a la Abogada Adda Lucelly Cámara Vallejos; la cual tuvo verificativo en la Sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya.
18 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada.	Acudió al CXLVI Aniversario Luctuoso del Benemérito de las Américas Lic. Benito Juárez García; el evento tuvo lugar en el Parque Vicente María Velázquez, C. 69 por 62 y 64 centro (Parque de San Juan).
19 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, y Maestro en Derecho, Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidente y	Asistieron a la plática informativa denominada: " <i>Lineamientos generales para la entrega-recepción de la administración pública municipal</i> ", la cual fue dirigida a los servidores públicos de los municipios del Estado de

	Comisionado, respectivamente.	Yucatán, el citado evento se llevó a cabo entre el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) y la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) y tuvo verificativo en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).
24 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada Presidente.	Acudió a la Entrevista en el programa de radio: "Sentido Humano", de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY).
26 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz, Comisionada Presidente.	Asistió a la presentación de proyectos de vinculación con instituciones públicas educativas, que tuvo verificativo la Sala de usos múltiples del Inaip.
30 de julio de 2018	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada.	Asistió al CCVII Aniversario Luctuoso de Don Miguel Hidalgo y Costilla, el cual se llevó a cabo en el Monumento Erigido en su Honor en la C. 53 por 44 y 46 Col. Miguel Hidalgo

11. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

11.1. Actividades financieras.

- Se procesaron en el sistema contable y presupuestal los ingresos y egresos del mes de Julio 2018.
- Se pagaron los impuestos correspondientes al mes de junio de 2018, tanto federales como locales y las cuotas obrero-patronales al I.S.S.T.E.Y.
- Se sometió a aprobación del Pleno el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al semestre de enero a junio de 2018. Dicho informe fue remitido al H. Congreso del Estado de Yucatán, a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.

11.2. Actividades de recursos materiales.

Se adquirieron y/o pagaron entre otros, los siguientes bienes y servicios:

Compra de Tóner para el Departamento de Evaluación	\$11,201.39
Suministro e Instalación de Cancelería para el edificio número 185	\$31,320.00
Compra de Pintura y Sellador para el edificio número 185	\$5,231.66
Impermeabilización de los edificios del Inaip	\$32,999.42
Trabajos varios en los edificios del Inaip	\$13,371.20
Saldo del tinglado de la Sala de Capacitación	\$8,120.00
Pago Desmantelamiento y Reciclado de Caseta de Vigilancia	\$9,744.00

Polarizado de Ventanas del Edificio 185	\$5,279.00
Pago Polarizado de Ventanas en Edificio 185 y 1 en Secretaría Técnica	\$5,231.66

Se adquirieron los siguientes activos fijos:

Secretaría Ejecutiva

Impresora Multifuncional HP Office Jet Pro	\$1,969.37
Compra de 3 Sillas Piel NY	\$3,297.00

Pleno

Compra de 3 Sillas Piel NY	\$3,297.00
----------------------------	------------

Secretaría Técnica

Compra de 14 Sillas de Piel NY	\$15,386.00
--------------------------------	-------------

Capacitación

Compra de 2 Sillas de Piel NY	\$2,198.00
-------------------------------	------------

Administración

Compra de una Silla de Piel NY	\$1,099.00
--------------------------------	------------

11.3. Actividades de Recursos Humanos.

- Se realizaron las actividades normales de pago de nóminas del Instituto y se generaron los comprobantes fiscales digitales con los complementos requeridos según las nuevas disposiciones del SAT.

11.4. Otras actividades.

- Se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto autorizadas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto y por el Pleno de este Instituto.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

11.5. Administración de la infraestructura del Instituto.

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del Instituto, se realizó el monitoreo constante del funcionamiento de éstos, brindando mantenimiento a los que así lo requirieron.

11.6. Soporte de software y hardware.

En el mes que se informa se apoyó al personal del Instituto en las siguientes áreas:

- Se asesoró a personal del Instituto en cuanto al uso del servicio de Internet para el cumplimiento de sus funciones.
- Software de oficina: Se asesoró al personal de este instituto en cuanto a dudas del software de oficina utilizado.
- Administración del hardware: Se atendieron incidentes con las impresoras y los equipos de cómputo.
- Se brindó apoyo con la instalación del video proyector y equipo de cómputo, en los eventos realizados por el Instituto, tales como:
 - Reuniones de trabajo.
 - Sesiones.
 - Cursos de capacitación.

11.7. Seguridad.

Con la finalidad de proteger la información del Instituto se realizó la verificación mensual de los sistemas de respaldo del Instituto y como cada mes se realizaron los siguientes respaldos:

- Respaldo de los proyectos y aplicaciones en desarrollo.
- Respaldo de las bases de datos y archivos de las aplicaciones web.
- Respaldo de las bases de datos de los programas contables.
- Respaldo de la información generada en la intranet del Instituto.
- Revisión semanal del reporte de registros de acceso web.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor Windows Institucional en el Site.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor dedicado.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor proxy y archivos compartidos en Departamento de T.I.
- Revisión mensual del registro de errores de seguridad en el servidor de archivos compartidos y respaldo Synology en el Site.
- Se verifican los respaldos de la base de datos del portal web.

Así mismo se realizó como cada mes, la instalación de las actualizaciones siguientes:

- Instalación de las actualizaciones de seguridad en los servidores.
- Instalación de actualización de seguridad para el proxy.
- Instalación de actualizaciones de seguridad para el servidor dedicado.
- Instalación de actualizaciones de seguridad en los servidores locales.

En resumen, en el mes de julio se llevaron a cabo 253 servicios:

Servicios	Cantidad
Administrativo	14
Admon. BD	
Admon. Servidor Web	3
Admon. Página	116
Conmutador	1
Desarrollo Aplicaciones	53
Admon servicios de Internet	1
Mant. Correctivo	0

Mant. Preventivo	0
Redes	14
Soporte Hardware	20
Seguridad	15
Soporte Software	16
Admon Transparencia Yucatán	0
Total Servicios Ser. Pub.	253

(Hasta aquí la transcripción)

Al culminar la presentación del informe de actividades mensual motivo de la presente sesión, en el uso de la voz, la Comisionada Presidente con fundamento en los artículos 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; 9 fracción XLI, 12 fracción X y 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sometió a votación para la aprobación, en su caso, el informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciocho, aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados que integran el Pleno del INAIIP. En tal virtud, de conformidad con los artículos 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 34 del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, el Pleno del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno, el informe de actividades mensual del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de julio de dos mil dieciocho, en los términos antes plasmados.

La Comisionada Presidente en términos de lo establecido en el artículo 12 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales procedió a abordar el punto VI del orden del día de la presente sesión, a lo que los Comisionados Susana Aguilar Covarrubias y Aldrin Martín Briceño Conrado manifestaron no tener asunto general que tratar; continuando con el uso de la voz la Comisionada Presidente informó a la ciudadanía que recibió del Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales un comunicado con el fin de darle difusión a la consulta ciudadana para enriquecer el "Plan DAI", declarando que en él, pueden participar todas aquellas personas interesadas en el tema de transparencia.

Seguidamente la Comisionada Presidente dio lectura al tenor del siguiente comunicado:

"Con el propósito de identificar áreas de oportunidad en el proceso de construcción del Plan Nacional de Socialización de Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el INAI, que es el Órgano Garante Federal, en colaboración con los Órganos Garantes Estatales y en el caso nuestro el INAI, se lleva a cabo una consulta pública del 27 de agosto al 28 de septiembre, es decir un plazo de un mes, a través del sitio web: <http://proyectos.ina.org.mx/plandai/> es una liga que está debidamente referenciada en un boletín de prensa que está en nuestro sitio web y esta liga al micrositio está ubicada tanto en el sitio del Organismo Nacional es decir el INAI, como a la página web del INAI Yucatán que es: www.inaiyucatan.org.mx y a través de las redes sociales oficiales.

En la consulta pública podrán participar todos aquellos interesados, como los propios órganos garantes locales de transparencia, los sujetos obligados, académicos y expertos, así como el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y la población en general, el "Plan DAI" es una política pública que buscará construir una Red Nacional de Socialización de Derecho de Acceso a la Información, mediante la integración de redes locales con el objetivo de incrementar el aprovechamiento del derecho de acceso a la información por parte de la población; para lograr lo anterior se formarán y desplegarán actores denominados: facilitadores del DAI, quienes serán la figura central de la política pública, ya que se encargarán de la socialización de este derecho, es decir, se acercaran a la regulación con el propósito de cumplir con los compromisos y metas que cada estado plantee en un plan de socialización que nos imaginamos que será en un plazo posterior, una vez que se concluya con esta consulta que está lanzando el INAI.

El "Plan DAI" busca detonar estrategias que amplíen el alcance e impacto del derecho de acceso al derecho a la información, primordialmente en grupos sociales en situación vulnerable, y propiciar el uso estratégico de la información para alcanzar objetivos que mejore la calidad de vida de las personas, de esta manera se podrán mejorar las estadísticas relacionadas con el conocimiento del DAI y se generará capacidades en la población para que la información pública sea de utilidad para su vida cotidiana, es un esfuerzo de mediano y largo plazo, que impulsará una nueva agenda de socialización de este derecho de acceso a la información pública en México".

Para finalizar con su participación, la Comisionada Presidente reiteró que la liga de consulta que proporcionó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en coordinación con los Órganos Garantes local se encuentra alojada en el banner ubicado en la parte inferior de la página oficial del INAIIP (www.inaipyucatan.org.mx), mismo que los remitirá a un cuestionario mediante el cual los ciudadanos podrán vertir su opinión particular y de esa manera enriquecer su conocimiento acerca de la información que generan los sujetos obligados.

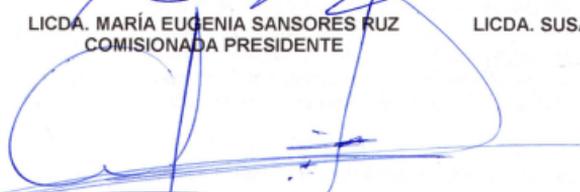
No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, la Comisionada Presidente atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, clausuró formalmente la sesión ordinaria del Pleno de fecha veintisiete de agosto de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, e instruye a la Coordinación de Apoyo Plenario a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.



LICDA. MARÍA EUGENIA SANSORES RUZ
COMISIONADA PRESIDENTE



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA



M.D. ALDRIN MARTÍN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA



LICDA. SINDY JAZMÍN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO